



# UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

## Decreto Universitario N°

Osorno,

REF.: Aprueba Calendario Académico Primer Semestre 2023 para las carreras de pregrado en todos sus niveles formativos de Osorno, Puerto Montt, Chiloé y Santiago.

### VISTOS:

1. Ley N° 19.238 del 30 de agosto de 1993 que crea la Universidad de Los Lagos.
2. D.F.L. N° 01 del 5 de agosto de 1994, Ministerio de Educación Pública.
3. D.S. N° 123 del 01 de octubre de 2021, Ministerio de Educación Pública.
4. D.U. N°1815 del 05 de junio de 2018, Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Universidad de Los Lagos.
5. Extracto de Acta del Consejo Universitario de fecha 24 de enero de 2023.

### DECRETO:

**APRUEBESE**, el siguiente Calendario Académico Primer Semestre 2023 para las carreras de pregrado en todos sus niveles formativos de Osorno, Puerto Montt, Chiloé y Santiago:

### CALENDARIO ACADÉMICO 1° SEMESTRE 2023

MES	DIA	ACTIVIDAD
ENERO	3 - 6	resultados PAES y proceso postulación estudiantes PAES admisión 2023 (finaliza 6 enero).
	18 - 27	<b>Periodo de Matrícula de Alumnos Nuevos Carreras PAES</b>
	20	<b>Inicia matrícula de estudiantes antiguos con descuento del 60%</b>
	27	Finaliza carga de oferta de asignaturas para el Primer Semestre 2023
FEBRERO	01	Inicia periodo receso institucional
	03	Primera Carga Matrícula Unificada en plataforma PES
	15	Inicia segundo periodo postulación FUAS, nuevos y renovantes
	28	<b>Término de receso institucional</b>
MARZO	01	Inicio actividades institucionales
	03	Último día para presentar Solicitud de reincorporación de estudios para el 1er semestre 2023 en Secretaría de Estudios
	06	<b>Último día para presentar renuncia a la matrícula 2023</b>
	06	Plazo de recepción de solicitudes de reincorporación y de excepciones al reglamento de estudios.
	06 - 15	Periodo de inscripción asignaturas estudiantes antiguos finaliza
	06	Inicia <b>semana de inducción</b> Institucional de estudiantes nuevos admisión 2023 ( <b>finaliza 10 marzo</b> )
	10	Termina periodo de matrícula con descuento hasta el 60% para estudiantes antiguos / cursos superiores
	13	<b>Inicia PERIODO LECTIVO primer semestre 2023 para estudiantes nuevos y antiguos.</b>
	13	Semana revisión y ajustes de horarios periodo de prueba.
	24	Finaliza plazo para resoluciones de solicitudes académicas por parte de los Consejos de Carrera.
ABRIL	03	Inicia segundo y último periodo de matrícula e inscripción de asignaturas para estudiantes antiguos (finaliza el 7 de abril).
	7	Finaliza periodo para primera evaluación parcial, ingresada a sistema idelfos.
	17-21	Inicia periodo modificación de inscripción de asignaturas

<b>MAYO</b>	05	Finaliza plazo de postergación del Primer semestre y anual. Proceso obligatorio para estudiantes con beneficio MINEDUC y CAE
	<b>08</b>	<b>SEMANA DE CONSOLIDACIÓN DE APRENDIZAJES HASTA EL 12 DE MAYO</b>
<b>JULIO</b>	<b>14</b>	<b>Término periodo lectivo primer semestre 2023</b>
	<b>17</b>	<b>INICIA PERIODO VACACIONES ESTUDIANTES.</b>
	<b>17</b>	<b>Termina plazo para cierre de asignaturas en Idelfos</b>
	17	Inicia periodo especial de reforzamiento y evaluación (remedial).
	24	Inicia recepción de solicitudes de convalidación y de eliminación de previaturas.
	28	Finaliza plazo para entrega de notas finales al sistema idelfos, cierre de cursos semestrales 2023
<b>AGOSTO</b>	04	Inicia inscripción de asignaturas de estudiantes de todos los niveles (proceso obligatorio para estudiantes con beneficios Mineduc y Junaeb).
	07	Finaliza plazo envío de resoluciones por Consejo de Carrera de solicitudes de convalidación y exenciones de previaturas a Secretaría de Estudios.
	11	Finaliza Plazo recepción de actas de evaluación (en papel) en la Secretaría de Estudios.
	11	Finaliza periodo especial de reforzamiento y evaluación (remedial)
	<b>14</b>	<b>Inicia PERIODO LECTIVO segundo semestre 2023 para todos los estudiantes ULagos.</b>

**NOTAS:**

1. Cada Consejo de Carrera definirá las semanas complementarias necesarias, en caso de actividades que interrumpan el normal funcionamiento a nivel de carreras.
2. La semana de Inducción Institucional se realizará desde el 06 de marzo al 10 de marzo, y estará a cargo del equipo de la Dirección de Acceso, en coordinación con unidades institucionales como, Direcciones Docentes de Carrera, Dirección Desarrollo Estudiantil, Dirección Secretaría de Estudios, Dirección Biblioteca, Dirección de Finanzas y las unidades relacionadas.
3. Para los estudiantes de Movilidad Nacional e Internacional regirá el calendario que defina la Dirección de Relaciones Internacionales, cada Dirección Docente de Carrera deberá velar por la entrega de actas de notas para cada estudiante.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,**

**MARCIA ADAMS MONSALVE  
RECTORA (S)**

**JORGE HIGUERA PULGAR  
CONTRALOR**

**MAM/JHP/MCPV/AMC**

**Distribución:** Autoridades Superiores/Directores de Departamentos Académicos Osorno y Puerto Montt / Direcciones Docentes de Carrera Osorno, Puerto Montt, Chiloé/ Direcciones Centrales (Académicas y Administrativas)/ Jefes de Servicio/ Dirección de Docencia de Pregrado/ Secretaría de Estudios /Dirección de Desarrollo Estudiantil/Dirección Académica Puerto Montt/Oficina de Partes y Archivo